

	PROGRAMACIÓN			CURSO	2019-2020		
	Departamento		Comercio				
	Ciclo		Marketing y Publicidad				
	Grupo		2COM304				
	Módulo		Proyecto de marketing y publicidad				
	Fecha:		14/10/2019	Versión:		COMPLETA	
						RESUMIDA	X
CÓDIGO	F-09-02	Versión 0	FECHA REVISIÓN: 01-07-2015			pág.: 1/20	

## INDICE

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN .....	2
1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ....	2
1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	2
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ....	4
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	6

## **1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Son los establecidos en el decreto del módulo. Se indican el apartado 5.

### **1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se valorará de forma numérica de 1 a 10.

La no presentación de las distintas tareas encomendadas por el profesor tutor en la fecha indicada al efecto será motivo de valoración negativa.

Se valorará la originalidad de los trabajos y se penalizará el plagio.

Definimos como plagio la reproducción idéntica de frases de otro autor sin la cita correspondiente. No importa si la fuente es un libro, un artículo, una página web, el trabajo realizado por otro estudiante etc. El profesorado de este Centro considera que, apropiarse del trabajo realizado por otra persona es un robo y no será aceptado en ninguna situación académica, ya sea intencionada o por accidente.

Se controla el plagio mediante la selección de párrafos al azar, si se detecta un índice superior al 10% de lo auditado el Proyecto quedará invalidado.

La calificación que otorgará el tribunal a cada ítem de su plantilla será la media aritmética de las calificaciones puestas por cada profesor previa eliminación de las notas extremas si estas difieren en 4 o más puntos.

#### Exposición

- El tiempo propuesto es de 20 minutos, por lo que el alumno deberá prepararse durante su exposición para ajustarse al mismo, penalizándose tanto el exceso o no alcance de los 20 minutos.
- Se valorará positivamente la utilización de medios o recursos TIC en la exposición: Prezzi, vídeos, elaboración de página web, trípticos, tarjetas... y todo aquello que el alumno considere oportuno e influya positivamente en la exposición.
- La exposición debe ser fluida, sin lectura de los medios a utilizar por el alumno, se debe conectar visualmente con el público (profesores, alumnos y resto de invitados).
- Máximo de 3 exposiciones diarias, dejando un descanso de 20 minutos entre una y otra, de manera que se pueda reunir el tribunal y consensuar y debatir acerca de la calificación del trabajo.
- Tiempo estimado para 3 exposiciones es de 4 horas.
- Será un acto de final de curso.
- La presentación del proyecto es un acto abierto a todo el colectivo educativo.

- Sólo el tribunal estará autorizado para realizar cuestiones acerca del proyecto expuesto por el alumno

## 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

En este módulo el alumno/a alcanzará un nivel de suficiente cuando alcance los conocimientos establecidos en los criterios de evaluación considerados mínimos, marcados en negrita en la tabla que aparece a continuación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	
1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	
Criterios de evaluación	Porcentaje
<b>1.a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.</b>	3 %
1.b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	3 %
1.c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	3 %
1.d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.	3 %
<b>1.e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.</b>	3 %
<b>1.f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.</b>	3 %
1.g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.	3 %
1.h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.	3 %
<b>1.i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.</b>	3 %
RESULTADO DE APRENDIZAJE	
2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	
Criterios de evaluación	Porcentaje
<b>2.a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.</b>	3 %
2.b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo	3 %
<b>2.c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.</b>	3 %
<b>2.d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.</b>	3 %
<b>2.e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.</b>	3 %

2.f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	3 %
2.g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.	3 %
<b>2.h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.</b>	3 %
<b>2.i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.</b>	3 %
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	
3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
3.a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.	3 %
3.b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	3 %
3.c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.	3 %
<b>3.d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.</b>	3 %
3.e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	3 %
<b>3.f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.</b>	3 %
3.g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.	3 %
<b>3.h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.</b>	3 %
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	
Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>4.a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones</b>	3 %
4.b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	3 %
<b>4.c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.</b>	3 %
<b>4.d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.</b>	3 %
<b>4.e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.</b>	3 %
4.f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.	3 %
<b>4.g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.</b>	3 %

### 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza – aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La ejecución de trabajos en equipo
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado
- La autonomía y la iniciativa personal
- El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Este módulo se evaluará mediante tribunal constituido por el profesor tutor y tres profesores del equipo docente del ciclo, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- A. La presentación por escrito
- B. El proceso de elaboración y metodología
- C. La defensa oral.

Existe una plantilla de corrección que está estructurada en tres bloques que contienen una serie de ítems para valorar diferentes aspectos de la realización del proyecto.

La ponderación de cada bloque sobre la nota final será la siguiente:

- A. La presentación formal mediante documento escrito 20%
- B. El proceso de elaboración y metodología 40%
- C. La presentación y defensa 40%

La escala de cada ítem oscila del 1 al 10.

La renuncia a la evaluación y calificación de la FCT implica la renuncia a la evaluación y calificación del módulo.

En este apartado se relaciona el instrumento de evaluación con capacidades y porcentaje que representan para la configuración de la nota.

<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>CAPACIDADES</b>	<b>% NOTA</b>
Observación directa de la metodología Control de asistencia a tutorías Registro anecdótico	Actitud (saber estar)	40 %
Trabajo escrito	Comprensión, expresión, razonamiento, actitud, pensamiento crítico, utilización de recursos informáticos (saber hacer y saber estar).	20 %
Presentación y defensa	Comprensión, expresión y razonamiento, utilización de recursos informáticos (saber hacer y saber estar)	40%